



Inicio > Opinión > Cartas

Cartas

Iniciativa exclusiva y sostenibilidad fiscal

Compartir



Señora Directora:

Que la nueva Constitución parta de una hoja en blanco no significa que no debemos considerar lo aprendido a través de nuestra historia y respetar instituciones propias de la República.

Una de estas instituciones es la norma que señala que corresponde al Presidente la iniciativa exclusiva de los proyectos de ley que tengan relación con la administración financiera o presupuestaria del Estado (Artículo 65). Esta norma plantea de facto una restricción a la iniciativa parlamentaria en materia de gasto público.

La iniciativa parlamentaria genera un conflicto de agencia, donde por un lado ellos proponen iniciativas que generan gasto fiscal, pero por otro lado no están a cargo de lidiar con los problemas asociados a dichas presiones de gasto. Es decir, no son dolientes de los problemas que sus iniciativas generan a futuro.

Es el Ejecutivo el encargado de la administración del Estado y de las cuentas fiscales, y el que cuenta con una mirada global del Estado y del país, a diferencia de los parlamentarios, que tienden a enfocarse en problemáticas específicas y en sus electores. El Ejecutivo cuenta, además, con equipos técnicos capaces de evaluar los impactos de políticas públicas y los gastos fiscales que involucran, así como también su impacto agregado en la sustentabilidad fiscal del país.

Eliminar esta institución abre la puerta a que en el futuro caigamos presa de las presiones electorales de corto plazo e hipotéquemos la sostenibilidad fiscal que ha sido clave en el desarrollo del país en las últimas décadas.

Mauricio G. Villena

Decano Facultad de Economía y Empresa Universidad Diego Portales

Te Recomendamos



Deutsche Bank se suma al proceso de reorganización de CorpGroup Banking en el Capítulo 11 en Estados Unidos



Pedro Castillo prepara gabinete "técnico y político" en Perú con visión moderada en economía



Reconocida empresa venezolana establece operaciones comerciales en Chile



Minutas de la Fed advierten que en junio no se había alcanzado un avance sustancial en la recuperación económica de EEUU



Metrogas fija para el lunes posible corte de suministro a industriales para resguardar el de residenciales



Proyecto de Ley FinTech: se intensifican reuniones con Hacienda